



SEGUIMIENTO RESPUESTA DE GESTIÓN

EVALUACIÓN INTERMEDIA DE LA ESTRATEGIA DE APOYO A LA DESCENTRALIZACIÓN A TRAVÉS DE LAS AGENCIAS REGIONALES DE DESARROLLO (ARD) EN SENEGAL

Fecha de cumplimentación de la respuesta: 24 de marzo de 2015

Fecha del seguimiento: 23 de marzo de 2016

Responsable del seguimiento: OTC Senegal.

| Recomendaciones | Grado de aceptación | Respuestas (marzo 2015) | Seguimiento (marzo 2016) |
|---|-----------------------------|--|--|
| R1. Establecer un sistema integrado de gestión orientado a resultados de desarrollo. | Aceptada y puesta en marcha | <p>Las nuevas intervenciones financiadas por la Cooperación Española en el sector descentralización y desarrollo local se han enmarcado en un sólido Marco de Resultados de Desarrollo, fruto del análisis de las ventajas comparativas de la Cooperación Española y del diagnóstico realizado en el proceso de elaboración del MAP España-Senegal 2014-2017. Complementariamente y con relación a la intervención de la AECID, la Programación Operativa 2014-2015 (Programa-País Senegal) ha definido un sistema de efectos, indicadores, riesgos y productos que detallan este marco de resultados.</p> <p>El MAP prevé una evaluación intermedia y una evaluación final por parte de un organismo independiente acordado conjuntamente, cuyos resultados serán difundidos y publicados tanto en Senegal como en España.</p> <p>No se han realizado diagnósticos específicos en las temáticas transversales, pero en la Programación Operativa 2014-2015 se han definido efectos, intervenciones, productos e indicadores que abordan algunos aspectos relativos a la equidad de género y la gestión medioambiental, así como los derechos humanos en su vertiente relacionada con los derechos de la infancia. En las futuras intervenciones se velará para que la contraparte conozca e integre el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH).</p> | Realizado , enmarcadas las nuevas acciones en un Marco de Resultados de Desarrollo del MAP España Senegal y un Programa País con efectos, indicadores, riesgos y productos claros. En proceso la evaluación intermedia de los mismos. |
| R2. Continuar la | Aceptada y | | Realizado , Las medidas |

| | | | |
|--|-----------------------------|--|--|
| <p>mejora de la gestión de los programas con objeto de mejorar el seguimiento administrativo-financiero y el acompañamiento técnico.</p> | <p>puesta en marcha</p> | <p>Desde sede se han puesto ya en marcha diversas actuaciones y herramientas que permitirán mejorar la gestión y el seguimiento de los programas de cooperación. En este sentido, el sistema integral de seguimiento de la AECID contribuirá a mejorar el seguimiento administrativo y financiero de las intervenciones financiadas en el sector.</p> <p>En la OTC se han puesto también en marcha diversas actuaciones que se repetirán cada año y que contribuirán a la mejora del control administrativo y contable y al fortalecimiento de las capacidades de gestión de los socios locales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de los contables de las ARD, previa al inicio de las actividades. • Visitas de seguimiento de la formación a los contables de las ARD por parte de la administración de la OTC. • Elaboración de un documento de orientaciones para la gestión de intervenciones de cooperación redactado en francés que describe y detalla los procedimientos de gestión y seguimiento de las intervenciones, los roles y las responsabilidades de cada una de las partes. • En las nuevas intervenciones apoyadas en el sector, el flujo de financiación entre la cuenta matriz y la cuenta operativa está condicionado a la presentación de informes periódicos sobre los fondos ya desembolsados y la presentación de solicitudes de desembolso detalladas coherentes con los planes de trabajo aprobados. • Adicionalmente, en la nueva generación de intervenciones puestas en marcha en el sector, los socios locales han formulado documentos de proyectos incluyendo un marco lógico y una planificación presupuestaria detallada. Estos documentos se han complementado con planes de trabajo detallados y programaciones trimestrales. Un Comité de Pilotaje da seguimiento en el terreno a cada una de estas intervenciones. Asimismo, está prevista la realización de informes de seguimiento y misiones técnicas de retroalimentación. Bimensualmente se hace un seguimiento de los avances en cada programa. La apertura de una Antena en Casamance con un responsable de proyectos, permitirá realizar un acompañamiento de proximidad y establecer sinergias con otras intervenciones. | <p>destinadas a mejorar la gestión y seguimiento administrativo de los proyectos se han puesto en marcha y siguen operativas la mayoría de ellas (como la distribución del documento de orientaciones para la gestión de intervenciones de cooperación, otras fueron prevista a realizar una sola vez (como la formación de contables de las ARD), además de una formación específica del equipo contable de la OTC a una de las ARD que más apoyo necesitaba. En cuanto al seguimiento de fondos, en todos los proyectos es imperativo la presentación de informes periódicos y planes de acción a realizar previo a cualquier desembolso. En septiembre 2015 se puso en marcha la antena en Casamance, con un responsable de proyecto que lleva, desde el terreno, un seguimiento cercano de la ejecución de los proyectos en la zona.</p> |
| <p>R3. Responder mejor a la</p> | <p>Aceptada y puesta en</p> | <p>Se han puesto ya en marcha diversas actuaciones que contemplan los aspectos</p> | <p>En curso, sin duda se trata de un proceso</p> |

| | | | |
|---|---------------|---|--|
| <p>complejidad de los desafíos de la descentralización definiendo de manera clara la estrategia de la AECID en materia de apoyo a la descentralización en Senegal, de tal forma que responda a los planteamientos que surjan de la nueva configuración propuesta por el «Acto III de la descentralización».</p> | <p>marcha</p> | <p><i>incluidos en esta recomendación. Así, en marzo de 2015 se ha lanzado el Programa de la AECID en materia de Descentralización y Desarrollo Local en Casamance. Por otra parte, entre las líneas de actuación de la nueva intervención financiada por la AECID a la ARD de Kolda en 2014 se contempla el apoyo para la actualización de los documentos de planificación y el establecimiento de un análisis de la situación de partida de las colectividades locales de la región, para su adaptación a las reformas derivadas del «Acto III de la descentralización».</i></p> <p><i>En relación con la articulación entre el nivel nacional y el nivel local, la Programación Operativa 2014-2015 ya definía productos e intervenciones dirigidas a promover el flujo de información y de experiencias desde el nivel local al nivel nacional. En este sentido, a través de una subvención aprobada en 2014 se ha apoyado al MGLDAT en el “Establecimiento de una herramienta estandarizada de autoevaluación del desempeño de las colectividades locales en materia de gobernanza democrática, rendición de cuentas y control ciudadano, para su implementación a nivel nacional”. En el periodo 2016-2017 se pondrá en marcha una nueva intervención en la misma línea.</i></p> <p><i>Sin embargo, la puesta en marcha de esta recomendación depende del ritmo de aplicación, por parte del Gobierno de Senegal, de las reformas derivadas del «Acto III de la descentralización». Las reformas se van realizando a un ritmo más lento del inicialmente previsto y a día de hoy no está claro cuál va a ser el resultado a nivel institucional derivado de la aplicación de las mismas. Por otra parte, en la medida que la definición del «Acto III de la descentralización», está en manos exclusivamente del Gobierno y que éste no está informando demasiado acerca de las reformas que se van implementando, resulta difícil poder alinearse con dicha política. Además, habría que replantearse si estamos apoyando la descentralización o el desarrollo local puesto que la llamada descentralización en Senegal no está acompañada de medios financieros y no responde a la concepción de un estado descentralizado, sino con un alto grado de desconcentración y ciertas competencias transferidas.</i></p> <p><i>Por último, conviene destacar que el MAP España-Senegal 2014-2017 establece dos zonas geográficas de concentración que son: 1) Región de Saint-Louis y 2) Región Natural de Casamance, por lo que las futuras intervenciones que se apoyen en el sector se</i></p> | <p>complejo, el Acta III de la Descentralización no se termina de instaurar completamente, se ha apoyado con nuestros proyectos algunos de los aspectos de la misma, como el apoyo a la creación del Pole Casamance, aunque, debido a los retrasos, hemos debido modificar esta acción por el refuerzo de las Conferencias de Armonización previstas. A pesar de estas complicaciones, desde la OTC se participa en los foros y grupos temáticos referentes al desafío de la descentralización apoyando la puesta en marcha de las políticas marcadas.</p> |
|---|---------------|---|--|

| | | | |
|--|--|---|---|
| | | localizarán únicamente en estas dos zonas. | |
| R4. Profundizar el trabajo en los aspectos en los que la AECID ha aportado un valor añadido: Enfoque de proximidad respecto a los actores locales; vinculación del desarrollo económico local con el proceso de descentralización; trabajo sobre fiscalidad local iniciado en Kolda a nivel de las comunidades locales. | <i>Parcialmente aceptada y puesta en marcha.</i> | <p><i>La gestión de programas de proximidad, que fue identificado por la evaluación como una ventaja comparativa, se pretende fortalecer con una presencia más permanente en el territorio y un acompañamiento constante para lo que se ha previsto la apertura de una antena en Casamance y un seguimiento técnico más próximo desde la OTC, incorporando recursos humanos especializados en el trienio 2015-2017.</i></p> <p><i>En la formulación del MAP se priorizó la estructura y los sistemas de gestión del sector público, enfocado a la mejora de la capacidad de gestión de las colectividades locales y de los servicios públicos que éstas prestan a los ciudadanos. A través de la PO 2014-2015 está previsto el fortalecimiento de las capacidades de planificación territorial y del desarrollo, pero no se contempla la financiación directa a los programas de desarrollo económico local (DEL). En este sentido, al tratarse de un DEL eminentemente rural, se ha optado por fortalecer la acción del Ministerio de Agricultura en los territorios a través de la puesta en marcha de programas de desarrollo agrícola en las regiones concernidas. No obstante, en la PO 2016-2017 se contemplará, en función de los recursos disponibles y de las propuestas concretas de DEL, la definición de presupuestos específicos para iniciativas concretas en este ámbito en aquellas ARD donde este componente ha funcionado bien en el pasado. Se incluirán, asimismo, líneas relacionadas con el DEL, tales como el apoyo a las “filières” y la articulación con el sector privado. No obstante, se considera necesario realizar un análisis más completo para aceptar esta recomendación.</i></p> <p><i>La articulación con los actores de la cooperación española en el sector se promoverá a través de la mencionada Antena ubicada en Casamance. Otros aspectos señalados como ventaja comparativa (participación ciudadana, rendición de cuentas, fiscalidad local, capitalización de buenas prácticas, etc) se han contemplado en las intervenciones financiadas en 2013 (ARDs de Ziguinchor y de Sédhiou) y se han incluido también en la Programación Operativa 2014-2015.</i></p> | Realizado. A partir de septiembre 2015, está operativa en Casamance la antena prevista, un responsable de proyectos que facilita el seguimiento de los proyectos en la zona y facilita la comunicación con los socios locales. Se mantienen las acciones consideradas en la evaluación que aportaban un valor añadido como : la participación ciudadana, rendición de cuentas, fiscalidad local, capitalización de buenas prácticas, |

***Fuentes de verificación para la adopción de las recomendaciones:**

- Marco de Asociación País (MAP) España-Senegal 2014-2017.
- PO 2014-2015.

- Documento de Orientaciones para la Gestión de Subvenciones de Política Exterior.
- Planificación presupuestaria bilateral 2014
- Previsión planificación presupuestaria bilateral 2015